

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**26050** SORIA

Doña Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria, por el presente, anuncio:

1º.- Que en el procedimiento concursal 48/2012, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr/a. Nieves Alcalde Ruiz, en nombre de Alameda de Cervantes, S.L., con CIF n.º B42121350, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha seis de junio de dos mil doce.

2º.- Se acuerda la extinción de la persona jurídica Alameda de Cervantes, S.L.

Soria, 16 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120053322-1